

nidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/05903.

Actividad: bar.

Titular: don David Rueda González.

Situado: calle Andaluces del Pozo, número 12.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 3 de agosto de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/9.506/09)

## MADRID

### LICENCIAS

#### Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas Negociado de Licencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/06243.

Actividad: bar-restaurante (ampliación de superficie y elementos).

Titular: don Domingo Serrano Muñoz.

Situado: calle Carlos Solé, número 74.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 27 de agosto de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/10.089/09)

## MADRID

### LICENCIAS

#### Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas Negociado de Licencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de modificación implantación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/06059.

Actividad: bar-cafetería (ampliación de elementos).

Titular: don Manuel Díaz-Flores Díaz-Pacheco.

Situado: calle Villalobos, número 63.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 17 de agosto de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/9.856/09)

## MADRID

### LICENCIAS

#### Junta Municipal de Distrito de Retiro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56.5 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación que se especifica, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en este distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias del Departamento Jurídico del Distrito de Retiro, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 162.

Emplazamiento: calle Sirio, número 66, bajo, puerta 1.

Titular: "La Pizza Original, Sociedad Anónima".

Actividad/instalación: pizzería.

Referencia expediente: 103/2009/3559.

Emplazamiento: calle Pío Baroja, número 5, bajo.

Titular: Alamén Alsabach, Saf Wan.

Actividad/instalación: consultorio odontológico (ampliación maquinaria).

Referencia expediente: 103/2008/1159.

Emplazamiento: calle Juan de Mena, número 12, bajo.

Titular: "Rompac Trust, Sociedad Limitada".

Actividad/instalación: restaurante.

Referencia expediente: 103/2009/887.

En Madrid.—La secretaria del Distrito de Retiro, PA, Santiago Nevado Rey.

(02/9.816/09)

## MADRID

### LICENCIAS

#### Junta Municipal de Distrito de San Blas Negociado de Licencias

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005) se anuncia que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a once, lunes, dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias, avenida de Arcentales, número 28, primera planta.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Oficina Municipal en el indicado plazo de veinte días.

Expediente: 117/2009/1156.

Titular: "Red Kitchen Café, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Julián Camarillo, número 47, local D 009.

Actividad: bar-cafetería.

Madrid, a 2 de julio de 2009.—El secretario de Distrito, PA, José Luis de Pablo Trabalón.

(02/10.253/09)